

**1499** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto del Rosario referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 293, de 24 de diciembre de 1977, se publican las modificaciones acordadas de las pruebas y programa para las mismas de selectividad restringidas de dos plazas de Auxiliares de Administración General y las modificaciones de los programas para las pruebas de selectividad restringidas de una plaza de Cabo y dos de Guardias de la Policía Municipal y una de Conserje de este Ayuntamiento.

Puerto del Rosario, 5 de enero de 1978.—El Alcalde, Agustín Medina Martín.—579-E.

**1500** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet por la que se anuncian pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, ha acordado convocar pruebas selectivas restringidas entre personal en situación distinta a la de en propiedad, para integración, en su caso, como funcionarios de carrera, en las siguientes plazas:

Subgrupo de Administración General: Clase, Letrado Asesor Jurídico, coeficiente 4; Auxiliares, coeficiente 1,7.

Subgrupo de Administración Especial: Técnicos superiores, Arquitecto, coeficiente 5; Técnico medio, Perito Industrial, coeficiente 3,6; clase Policía municipal, Sargento, con un sueldo anual de 110.569 pesetas, y Agentes, con un sueldo anual de 110.569 pesetas; clase encargados del Mercado, de la Brigada de Obras, y Jefe Capataz de la Brigada de Limpieza, con coeficientes 1,9.

Subgrupo de Subalternos, con un coeficiente de 1,3.

Las correspondientes bases y convocatoria han sido publicadas en el tablón de edictos municipal y remitidas para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», hallándose de manifiesto en el vestíbulo de la Casa Consistorial. Los interesados para tomar parte en dichas pruebas selectivas podrán formalizar las correspondientes solicitudes en instancia, que podrá ser presentada directamente en el Registro General de Secretaría o a través de cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar de la publicación de las referidas bases y convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Ripollet, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Alberto Dausa Ramón.—164-E.

**1501** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Vicar referente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor del camión de recogida de basura.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 287, de fecha 17 de diciembre de 1977, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor de camión de recogida de basura, la cual tiene designado el coeficiente 1,5, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios del 7 por 100 y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrá tomar parte en estas pruebas, el personal que venga ocupando plaza en dicho servicio, en virtud de nombramiento distinto al de propiedad, y reúna los restantes requisitos exigidos en las bases de convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente, para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Vicar, 24 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Luis Vizcaino Vizcaino.—178-E.

**1502** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, extraordinario, de fecha 20 de los corrientes, se inserta anuncio convocando pruebas selectivas restringidas al amparo y de conformidad con lo es-

tablecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad ocho plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Cabildo.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, debidamente reintegradas, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General de ésta dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del día siguiente al en que aparezca el anuncio o extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno, el Presidente, Rafael Clavijo García.—133-E.

**1503** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, extraordinario, de fecha 20 de los corrientes, se inserta anuncio, convocando pruebas selectivas restringidas, al amparo y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de este excelentísimo Cabildo.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

La instancia debidamente reintegrada, se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General de ésta, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al en que aparezca el anuncio o extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno, el Presidente, Rafael Clavijo García.—135-E.

**1504** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referentes a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad cinco plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, extraordinario, de fecha 20 de los corrientes, se inserta anuncio convocando pruebas selectivas restringidas, al amparo y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para proveer en propiedad cinco plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Cabildo.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, debidamente reintegradas, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, presentándose en el Registro General de ésta, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al en que aparezca el anuncio o extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno, el Presidente, Rafael Clavijo García.—132-E.

**1505** *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir dos plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de diciembre de 1977, número 292, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir dos plazas de Administrativos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general, accidental.—151-E.

**1506** *RESOLUCION de la Corporación Administrativa Gran Valencia por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para cubrir vacante de Arquitecto Jefe de esta Corporación.*

Conforme a lo dispuesto en la base 9.ª del concurso-oposición para cubrir vacante de Arquitecto Jefe de esta Corporación, se hace constar que no ha habido reclamaciones contra la relación provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre de 1977, y se eleva la misma a definitiva.

Valencia, 17 de enero de 1978.—El Secretario.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva.—352-A.